



# *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Chunchi "Vicealcaldía - Concejalía"*

## **DELIBERACIÓN PÚBLICA – RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO DEL AÑO 2022**

Lic. Walter Narváez Mancero, Alcalde del GAD Municipal del cantón Chunchi, compañeros Concejales, apreciados miembros del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana, Consejo Cantonal de Planificación, representantes de los diferentes GAD Parroquiales Rurales, entidades vinculadas: “Registro de la Propiedad y Mercantil”, “Benemérito Cuerpo de Bomberos” y “Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi (EPMAPACH)”, equipo Mixto de Rendición de cuentas, estimada ciudadanía de mi querido Cantón Chunchi, muy buenos días.

Una vez culminado el período que corresponde al año 2022, me dirijo hacia ustedes en representación del Sr. Crisisto Loja, Ex vicealcalde y concejal rural y el mío propio, como de igual manera de la compañera concejala alterna Sra. Maritza Loja que por un lapso de tiempo cumplió sus funciones dentro del Concejo Municipal, de la misma manera la Sra. Verónica Lucero que desde el mes de septiembre del año 2022 se encuentra principalizada en calidad de concejal rural, para hacer conocer nuestra gestión en la Vicealcaldía como concejalía, en estricto cumplimiento a lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Es de conocimiento público, que la Administración Municipal actual ha enfrentado y sigue enfrentando etapas de emergencia sanitaria, afectaciones por fenómenos naturales y antrópicos, un fuerte invierno, la grave crisis económica del País, recortes presupuestarios realizados por el Gobierno Central, que nos deja una brecha en la sociedad Chunchena, la misma que nos tomará tiempo para superarla. En este periodo inesperado dentro de la administración municipal hemos trabajado en conjunto con el COE Nacional, Provincial y Cantonal. Sin duda ha sido un periodo de adquisición de experiencia y diagnóstico de los verdaderos problemas de nuestro Cantón. Invito a la ciudadanía a que nos apoye en nuestra labor de legislar y de fiscalizar, a que juntos trabajemos por el desarrollo de nuestro Cantón. En este contexto doy a conocer nuestro informe de rendición de cuentas que tiene como base fundamental el reconocimiento que el pueblo es el único mandante y que las autoridades y sus funcionarios deben rendir cuentas de su gestión.

**De conformidad con el Art. 58 del COOTAD, referente a las atribuciones de los concejales o concejalas, los concejales tienen las siguientes atribuciones:**

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.

Por lo expuesto, nuestros objetivos específicos propuestos en el plan de trabajo enviado al Concejo Nacional Electoral se fundamentó en 4 ejes de acción: Legislar, Fiscalizar, Transparentar y Coordinar.

**1.- EJE LEGISLACIÓN O NORMATIVIDAD.-** Dentro de la función de normatividad, el Concejo Municipal en el año 2022 en ejercicio de sus atribuciones, analizó y aprobó las siguientes ordenanzas:



# *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Chunchi Vicealcaldía - Concejalía "*

**Un total de 7 Ordenanzas Aprobadas en primera y segunda instancia "Estado Vigente"**

1. ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHUNCHI.- 1ra SOC N° 09 DE 16/03/2022 P. 13 - 2da. SOC N° 29 DE 09/12/2022 P 9
2. ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19 DEL CANTÓN CHUNCHI, PARA LA ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, CREACIÓN DE OPORTUNIDADES 2021-2025. – 1ra SOC N° 03 DE 28/01/2022 P. 4 – 2da SOC N° 04 DE 31/01/2022 P. 4
3. ORDENANZA QUE LEGITIMA LOS SÍMBOLOS DEL CANTÓN CHUNCHI. – 1ra SOC N° 20 DE 28/07/2022 P 12 – 2da SOC N° 21 DE 11/08/2022 P 10
4. REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LA COMUNA JURÍDICA SAN ANTONIO DE BACÚN PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL BOSQUE NATIVO DONDE SE ENCUENTRAN LAS PRINCIPALES VERTIENTES DE AGUA QUE ABASTECEN AL SISTEMA DE LA EPMAPACH. – 1ra SOC N° 21 DE 11/08/2022 P 11 – 2da SOC N° 22 DE 30/08/2022 P 10 - PRESENTAMOS CON OF. NRO. 17-C-GADMCH-2022 DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2022
5. REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DENTRO DEL CANTÓN CHUNCHI. 1ra SOC N° 21 DE 11/08/2022 P 12 – 2da SOC N° 22 DE 30/08/2022 P 11. PRESENTAMOS AL ALCALDÍA CON EL OF. NRO. 16-C-GADMCH-2022, DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2022.
6. ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN CHUNCHI, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. 1ra SOC N° 24 DE 16/09/2022 P 13 – 2da SOC N° 28 DE 24/11/2022 P 18.
7. ORDENANZA QUE REGULA Y REGLAMENTA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTON CHUNCHI – 1ra SOC N° 32 DE 25/11/2021 P. 12 – 2da SOC N° 29 DE 09/12/2022 P 5 - PRESENTAMOS CON EL OF. NRO. 15-VA-C-GADMCH-2022 DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2022 ENVIADA AL ALCALDE

**\* Una Ordenanza en análisis y discusión en primera instancia por el Concejo Municipal;**  
DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL, MATERIAL E INMATERIAL Y SITIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN CHUNCHI – 1ra SOC N° 02 DE 27/01/2022 P. 13 y en otra SOC N° 09 DE 16/03/2022 P. 12 –

**\* Dos Proyectos de Ordenanza para Discusión;**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Chunchi "Vicealcaldía - Concejalía"

\* PROYECTO DE LA ORDENANZA QUE DETERMINA LA ZONA DE BENEFICIO O INFLUENCIA SECTORIAL DE LA OBRA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DEL BARRIO LA PAZ HASTA EL TANQUE IMHOFF (1 ETAPA), PARA EL COBRO DEL TRIBUTOS POR CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS.

\* PROYECTO DE ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE TTHH SUJETO A LAS DISPOSICIONES DE LA LOSEP

\* UN INSTRUCTIVO PARA NORMAR EL CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO DEL GADMCH

Además es necesario destacar que las Sesiones de Concejo son el espacio donde, a más de aprobar la normativa legal, se toman las diferentes resoluciones, la mayoría han contado con una votación unánime. La misma que es en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 318 y 319 del COOTAD, por lo que el Concejo Municipal de Chunchi ha desarrollado un total de 30 sesiones: 19 sesiones ordinarias, 10 sesiones extraordinarias y 1 sesión conmemorativa; 30 actas aprobadas, 30 orden del día aprobadas; 220 resoluciones adoptadas por el concejo municipal entre ellas las reformas del presupuesto del GADMCH del año 2022 y conocimiento del presupuesto prorrogado del año 2023, por parte de los señores Ediles y el Alcalde de las cuales las modificaciones presupuestarias de manera administrativa por parte del Señor Alcalde.

Gran parte de los actos decisivos del Concejo del GAD Municipal de Chunchi (especialmente para las resoluciones y aprobación de ordenanzas), en sí todas las propuestas planteadas por el Ejecutivo o por los Concejales, cuando han sido sustentadas técnica, jurídica y/o financieramente, han sido aprobadas por unanimidad, siendo esta actitud de los compañeros Concejales el complemento, que sumado al poder de gestión de parte del Señor Alcalde ha dado como resultado el camino para la positiva transformación del cantón Chunchi en el periodo de mandato, que pese al sinnúmero de afectaciones tanto económicas, sanitarias, climáticas y antropológicas que ha enfrentado no solo nuestro Cantón sino nuestra provincia, región y el país en general, esta administración ha estado encaminada en su filosofía institucional que se fundamenta en los valores corporativos de: honestidad, respeto, eficacia, eficiencia, solidaridad, transparencia, responsabilidad, trabajo en equipo, actitud positiva al desarrollo cantonal y, calidad del servicio.

**2.- EJE DE FISCALIZACIÓN.-** Conforme el Art. 57, literal r) del COOTAD se atribuye al Concejo la conformación de comisiones permanentes, especiales y técnicas que sean necesarias, el Art. 58.- **Atribuciones de los concejales o concejalas.- Letra c)** Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley, en nuestro caso las comisiones permanentes y especiales han estado representadas así:

### **Comisión de Planificación, Presupuesto y Servicios Financieros.**

Miembros: Ing. Jorge Luis Ortega T – Sr. Crisisto Loja Loja – Sra. Verónica Lucero y Sr. Henry Vega Calle



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Chunchi "Vicealcaldía - Concejalía"

En atribución de las funciones facultadas por el COOTAD y la Ley, realizamos las siguientes actividades:

## **Tema: Bajas de Títulos de Crédito 2022.**

Tomando como base el Art. 157 del Reglamento de Administración de Bienes del Sector Público – Baja de Especies valoradas como de igual manera de Títulos de Crédito, se procede a emitir informes, TOTAL 5 INFORMES.

## **Tema: Conocimiento de la No formulación ni aprobación del presupuesto que regirá para el año 2023.**

Se da por Conocido la no formulación ni aprobación del presupuesto que regirá para el año 2023, por tratarse de un ejercicio fiscal con presupuesto prorrogado.

## **Tema: Fiscalización de Movimientos Bancarios y Saldos Conciliados de las Cuentas que maneja el GAD Municipal en el Banco Central, la Dirección Distrital 06D01 del MIES y las Cuentas que maneja el GADMCH con el Banco de Desarrollo BDE en Créditos como en Donaciones.**

- ✓ Por delegación del Señor Alcalde en atención a sumillas, la Comisión de Planificación, Presupuesto y Servicios Financieros procede a realizar la fiscalización referente a los movimientos bancarios y a los saldos conciliados de las Cuentas que mantiene el GAD Municipal del Cantón Chunchi en el Banco Central del Ecuador, de acuerdo al siguiente detalle.

<b>Nro. de Cuenta</b>	<b>Detalle de la Cuenta</b>
79220009	Cuenta con la que maneja el GAD en el Banco Central
79220337	Cuenta con la que maneja el GAD en la Dirección Distrital 06D01 del MIES
79220398	Cuenta con la que maneja el GAD – BDE – CRÉDITO – CN
79220401	Cuenta con la que maneja el GAD – BDE-DONACIÓN-DN

- ✓ Verificación y análisis de estados de cuenta, SPI (Sistema de Pagos Interbancarios), transferencias de los meses de enero a diciembre del 2022. TOTAL 34 Informes
- ✓ Como de igual manera la constatación física de las adquisiciones relacionadas al pago que se realiza a los diferentes proveedores. Este cruce de información se lo realiza con la documentación proporcionada por Jefatura Financiera, Contabilidad, Tesorería y unidades afines a las compras y pagos.
- ✓ Emisión de informes en el seno del Concejo Municipal sobre las gestiones y la administración municipal por parte del Ejecutivo.

### **3.- EJE TRANSPARENTAR.-** Los Principales resultados obtenidos en este ámbito del Plan de Trabajo son:

- ✓ Participación ciudadana, socialización y difusión de ordenanzas, obras y proyectos a ejecutarse a nivel cantonal, conforme a lo que establece la Ordenanza que contiene el reglamento de Funcionamiento del Concejo y sus Comisiones del GAD Municipal de Chunchi vigente en su artículo 36 DE LA SILLA VACÍA.
- ✓ Difusión por cuentas oficiales que dispone el GAD Municipal del cantón Chunchi sobre información precisa, relevante y noticiosa a la ciudadanía.



# *Gobierno Autónomo Descentralizado*

## *Municipal Del Cantón Chunchi*

### *Vicealcaldía - Concejalía "*

- ✓ Proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Organización del proceso de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2022.
- ✓ Asamblea Cantonal de Deliberación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas.

**4.- EJE - COORDINACIÓN.-** Los Principales resultados obtenidos en este aspecto del Plan de Trabajo, son:

- ✓ Cristalización y ejecución de proyectos haciendo efectivas las propuestas que beneficien a la población.
- ✓ Presentación de informes de las diferentes comisiones que se forma parte.
- ✓ Entrega de informes de cumplimiento de las delegaciones en Secretaria General y en el Seno del Concejo Municipal.
- ✓ Asistencia y participación en las diferentes reuniones de la Plenaria del COE Cantonal Chunchi. Un total de 2 actas de reuniones cada una con sus respectivas resoluciones.

#### **COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, IGUALDAD Y GÉNERO:**

Miembros: Ing. Jorge Luis Ortega T – Sr. Crisisto Loja

Como miembros de la Comisión se ha procedido a articular acciones con el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, cuyo principal objetivo es asegurar el ejercicio de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, mediante el cumplimiento de las atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas territoriales; como de igual forma con la Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) órgano del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de nivel operativo, que tiene como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes del Cantón, mediante medidas administrativas de protección dictadas en caso de vulneración de derechos.

- ✓ Se aprueba la metodología y modelo de resolución para la formulación de política pública para la igualdad del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Chunchi.
- ✓ Se aprueba el Plan actividades del CCPD, para el programa Municipios saludables.
- ✓ Se aprueba la metodología para la transversalización de la política pública
- ✓ Entrega de borrador de propuesta de Ordenanza que establece el procedimiento administrativo para la aplicación de medidas administrativas de protección de derechos a favor de las personas adultas mayores en el cantón Chunchi, a los miembros del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, para alguna recomendación al documento.
- ✓ Informe de “Observancia a aplicación de exoneraciones y beneficios a personas adultas mayores en el GAD municipal de Chunchi”, el mismo que fue ingresado mediante Of. N° 123-CCPDCH- 2022, por Secretaría General
- ✓ Conocimiento del POA 2023 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.
- ✓ Conocimiento de la propuesta de Ordenanza para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, por la Dra. Karen Fiallos, Técnica Territorial de Chimborazo del CNII

#### **COMISIÓN DE TURISMO:**

Miembros: Ing. Jorge Luis Ortega T - Sr. Crisisto Loja

- ✓ Trabajo articulado con la Unidad de Turismo del GAD Municipal.



# *Gobierno Autónomo Descentralizado*

## *Municipal Del Cantón Chunchi*

### *Vicealcaldía - Concejalía "*

- ✓ Legislación en materia turística, Proyecto de Ordenanza para Preservar, Mantener y Difundir el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial y Sitios Turísticos del Cantón y construir los espacios públicos para estos fines dentro de la jurisdicción del Cantón Chunchi.
- ✓ Entrega Final de producto del Plan de Desarrollo Turístico del Cantón Chunchi.
- ✓ Coordinar y articular actividades para la Intervención Municipal en la Ejecución de Actividades de Promoción de Eventos Culturales, Artísticos, Deportivos y Sociales del Cantón Chunchi en las festividades de Cantonización y Navidad como de Fin de Año.
- ✓ Seguimiento al proceso de Dotación de mobiliario para el complejo Turístico "La Familia", cantón Chunchi - provincia de Chimborazo, adjudicado mediante proceso de Catálogo electrónico.

#### **COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Miembro: Ing. Jorge Luis Ortega T.

- ✓ Inspección técnica para construir el osario en el Cementerio Municipal de Chunchi y levantar información de las personas responsables de los nichos que se debe estar bien mantenidos y en buenas condiciones.
- ✓ Solicitud de información a la Dirección de Planificación el levantamiento Planimétrico del cementerio Municipal, como de igual forma a la Adm. de Cementerio se solicita información relacionada al campo Santo (catastro)

#### **COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO:**

Responsable: Sr. Crisisto Loja

- ✓ Trabajo articulado con el Departamento de Desarrollo Agropecuario (Área Agrícola y Área Pecuaria en la que está considerada el Centro de Faenamiento) del GAD Municipal.
- ✓ Coordinación para implementación de proyecto productivo de co ejecución entre el GAD parroquial rural de Gonzol y el GADMCH en la comunidad de Iltus con presupuesto participativo y además fortalecimiento organizativo de la comunidad para llevar adelante los proyectos entregados.
- ✓ Coordinación, articulación e inspección de la infraestructura de la planta de lácteos Capulispamba, con el objetivo de retomar la ejecución del proyecto y poner en conocimiento de nuevos técnicos del MAG los avances del proyecto de planta de lácteos.
- ✓ Asistencia al evento de socialización de proyectos y programas que brindan por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, productos generados en base a procesos de cobertura nacional.
- ✓ Coordinación del mantenimiento de parques y áreas verdes en la matriz Chunchi, como de igual forma en el sector rural, CDI, Comunidades, Unidades Educativas y Centros de Salud.
- ✓ Visitas al Centro de Faenamiento y Plaza de rastros, por tema de control de limpieza y desinfección en cumplimiento de las resoluciones de Agrocalidad.
- ✓ Reunión de trabajo con el equipo técnico de ETAPA de la ciudad de Cuenca para analizar temas inherentes al funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado de Chunchi Matriz y una posible firma de convenio.
- ✓ Coordinación con el MAATE la socialización de la normativa vigente de la Ley de recursos Hídricos y el uso adecuado de riego.

**DELEGADO POR EL CONCEJO AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHUNCHI (EPMAPACH)**



# *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Chunchi "Vicealcaldía - Concejalía"*

**Delegado:** Ing. Jorge Luis Ortega.

- ✓ Campañas para optimización y buen uso del agua así como para pagos de planillas con puntualidad.
- ✓ Reunión con personal de EPMAPACH para tratar asuntos administrativos, sistemas informáticos, inconvenientes contables y operativos, para tomar acciones emergentes.
- ✓ Asistencia activa en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Empresa.
- ✓ Inspección con trabajadores de EPMAPACH, afectaciones y soluciones a inconvenientes con las redes de agua potable y alcantarillado solicitados.
- ✓ Socialización con el Equipo Consultor del Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado para el cantón Chunchi.
- ✓ Reunión con el equipo consultor sobre el Estudio Tarifario para la EPMAPACH Propuesta – Modelo Tarifario
- ✓ Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que regula la Prestación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado dentro del cantón Chunchi
- ✓ Reforma a la ordenanza que establece la Compensación Económica a la comuna jurídica San Antonio de Bacún para la protección y preservación del bosque nativo donde se encuentran las principales vertientes de agua que abastecen al sistema de la EPMAPACH
- ✓ Resultados del estudio técnico que entregue la consultoría para la aprobación de las tasas de valor sobre los servicios de agua potable y alcantarillado
- ✓ Se aprueba la reforma al presupuesto para la Construcción de los pozos de Revisión para la Nueva Primavera.
- ✓ Reunión de trabajo con el equipo técnico de ETAPA de la ciudad de Cuenca para analizar temas inherentes al funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado de Chunchi Matriz y una posible firma de convenio para realizar estudios de fuga y pérdida de agua potable, así como también el estado del sistema de alcantarillado sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales, limpieza de tanques de in-hof de la comunidad de Zunag, Joyagshí, Callanga, Nueva Primavera y Biodigestores de la unidades educativas, en conjunto con el Sr. Crisisto Loja y demás técnicos como autoridades municipales.
- ✓ Coordinación y articulación con técnicos, funcionarios del GADMCH y EPMAPACH para la socialización sobre la ejecución de la primera etapa de la red de alcantarillado sanitario en el sector de Nueva Primavera, planificación que se trata previo a la intervención en el sector junto con los beneficiarios de la indicada obra.
- ✓ Solicitud de información a Gerente y Analista Administrativa de la EPMAPACH con respecto al POA 2023, PAC 2023, Contabilidad 2022, como Procesos a ejecutarse y ejecutados en el Portal de Compras Públicas.

## **DELEGADO DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE CHUNCHI – ENTIDAD ADSCRITA**

**Delegado:** Sr. Crisisto Loja L.

- ✓ Asistencia activa en las reuniones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Administración y Planificación.
- ✓ Trabajo articulado con el Jefe de Cuerpo de Bomberos de Chunchi en diferentes emergencias de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.



# *Gobierno Autónomo Descentralizado*

## *Municipal Del Cantón Chunchi*

### *Vicealcaldía - Concejalía "*

- ✓ Seguimiento al proceso de contratación y ejecución de la obra ampliación, Remodelación y Mantenimiento del edificio administrativo del Cuerpo de Bomberos de Chunchi
- ✓ Seguimiento e inspección de la obra de "Ampliación, Remodelación y Mantenimiento del Edificio Administrativo del Cuerpo de Bomberos Chunchi.

#### **COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS**

Miembros: Sr. Crisisto Loja.

- ✓ Se ha asistido y coordinado todas las acciones con el Arq. Juan Pablo Calle, Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros, Comisaría Municipal y la Unidad de Tránsito Municipal como de los Señores Concejales.
- ✓ Reuniones de trabajo para analizar el proyecto de ORDENANZA QUE CREA Y REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, USO, OCUPACIÓN Y CONTROL DEL MERCADO PLAZA MARISCAL SUCRE EN EL CANTON CHUNCHI

#### **DELEGADO DEL SR. ALCALDE PARA LA MESA TÉCNICA DE TRABAJO, "SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL"**

Miembro: Ing. Jorge Luis Ortega - Sr. Crisisto Loja.

- ✓ Dirigir, asistir y coordinar todas las acciones relacionadas a las reuniones mensuales de la Mesa Técnica de Trabajo y Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.
- ✓ Coordinación y articulación interinstitucional con el MSP, MIES, MINEDUC, Jefatura Política, EPMAPACH, MAG y Secretaría Técnica del proyecto Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, para la toma de decisiones y ejecución de actividades.
- ✓ Revisión del Plan de Acción del año 2022
- ✓ Asistencia al evento de socialización y concientización del proyecto infancia con futuro, Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil.
- ✓ Elaboración De Diagnóstico Sobre Acceso A Agua Segura "JUNTAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO" En La Parroquia Llagos, Compud, Capsol y Gonzol.
- ✓ Elaboración De Diagnóstico Sobre Acceso A Agua Segura "JUNTAS DE REGANTES" En La Parroquia Llagos, Compud, Capsol y Gonzol.
- ✓ Planificación y socialización del Taller sobre la nueva normativa de ARCA.

#### **Otras comisiones, delegaciones y acciones.-**

- ✓ Visitas y trabajo de campo para fiscalización de actividades, constatación y avance de obras, desarrollo de trabajos, levantamiento de información, etc.
- ✓ Asistencia y participación en reuniones informativas y de trabajo con funcionarios y representantes de múltiples entidades y dependencias gubernamentales y no gubernamentales.
- ✓ Asistencia, participación y adopción (fundamentada) de resoluciones en las Sesiones del Concejo Municipal y en reuniones de trabajo con los compañeros concejales.
- ✓ Atención a invitaciones efectuadas por múltiples instituciones y dependencias para la participación en actos de diferentes índoles.
- ✓ Reuniones de trabajo con Servidores del GAD Municipal para coordinación de actividades, construcción de propuestas y proyectos, análisis de documentos, etc.
- ✓ Transmisión de inquietudes ciudadanas en sesiones de Concejo.
- ✓ Inspecciones conjuntas con los técnicos del GAD Municipal de Chunchi a los trabajos de mantenimiento vial y obras que se han ejecutado.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Chunchi "Vicealcaldía - Concejalía"

Cabe anotar que en sesión extraordinaria de Concejo Municipal mantenida el 30 de septiembre del 2022, dentro de uno de los puntos del orden del día, se resuelve de manera unánime por todo el Concejo en pleno decide nominar y designar a mi persona nuevamente como vicealcalde del Cantón, en relación a la renuncia formulada por el compañero Crisisto Loja ante el Concejo Cantonal, para participar en el proceso electoral 2023 como candidato a la Vocalía del GAD Parroquial de Llagos, la misma que he venido desempeñando con la misma responsabilidad, trabajo en equipo, honestidad, sencillez y humildad que siempre me ha caracterizado.

## VICEALCALDÍA

**Responsable:** Sr. Crisisto Loja - Ing. Jorge Luis Ortega T.

Así en el período de gestión que se ha ejecutado tanto de mi persona como del compañero Crisisto Loja se ha cumplido a cabalidad con todas las delegaciones del Señor Alcalde para asistir y participar en su representación a los diferentes actos públicos en la Provincia y a nivel nacional, así como en el cantón y sus parroquias rurales a continuación las siguientes.

- ✓ Articulación y Evaluación de actividades dentro de la Mesa Técnica Intersectorial, "Secretaría Técnica de Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil"
- ✓ Coordinación de Actividades para la socialización de beneficios que presta el MAG dentro del cantón
- ✓ Coordinación de Actividades para la socialización de aplicación de la normativa vigente, Administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable comunitarios y de juntas de riego al nivel cantonal con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- ✓ Asistencia por delegación del Alcalde a la Gobernación de Chimborazo para tratar sobre la seguridad ciudadana.
- ✓ Asistencia en delegación del Sr. Alcalde en sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Provincial de Chimborazo, interviniendo de forma razonada los diferentes puntos a tratar y haciendo conocer las diferentes necesidades que nuestro cantón requiere, de acuerdo a las competencias exclusivas que la Prefectura dispone en su Art. 42 del COOTAD.
- ✓ Asistencia en delegación del Sr. Alcalde a participar en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EERSA.
- ✓ Coordinación, articulación y seguimiento a entrega de materiales para diferentes sectores del cantón, instituciones educativas, Distrito de Educación, MSP, como de igual forma el trabajo del equipo caminero con comunidades y juntas parroquiales.

Desde nuestro rol de Autoridades en el Concejo Cantonal, el Ing. Jorge Luis Ortega, Sr. Crisisto Loja como de igual manera las compañeras concejalas alternas Sra. Verónica Lucero y Sra. Maritza Loja, hemos contribuido para que se tomen las mejores decisiones y oportunas en beneficio de la población, en lo que se refiere a presupuesto, en la presentación de proyectos de ordenanzas y reglamentos los mismos que han sido discutidos de manera democrática para su aprobación y contemos con textos que vayan actualizando el marco jurídico para llegar a la eficiencia en la gestión institucional.

Dejamos constancia a toda la ciudadanía del cantón Chunchi, este informe de actividades realizadas durante el año 2022 como concejal urbano y rural, siempre al servicio de todo el Cantón; manifestando además que las evidencias del trabajo ejecutado se encuentran en las diferentes herramientas tecnológicas del GAD Municipal, como en Secretaría de Concejo, de igual forma en el



# *Gobierno Autónomo Descentralizado*

## *Municipal Del Cantón Chunchi*

### *Vicealcaldía - Concejalía "*

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social creado para este fin, de esta manera cumpliendo con la Ley de Participación Ciudadana y Constitución de la República del Ecuador; con mucha humildad, cariño, honradez, responsabilidad que nos caracteriza.

Muchas gracias.  
Señores y Señoras.

